



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR FEDERICO ALBERTO CUELLO CAMILO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE.

EXPEDIENTE NO.00499-2011-PLO-SE

El presente nombramiento diplomático fue remitido por el Poder Ejecutivo mediante el oficio No. 5621, de fecha 13 de junio de 2011. Depositado y tomado en consideración en esta Cámara en fechas 14 y 17 de junio del año en curso, y remitido a esta Comisión, el 20 de junio de 2011.

El nombramiento diplomático del señor **Federico Alberto Cuello Camilo**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana** ante el **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**, fue dispuesto por el Poder Ejecutivo, mediante el **Decreto No. 356-11, de fecha 7 de junio del año 2011**, y el Beneplácito de Estilo correspondiente para tal designación, comunicado por la Embajada Británica a través de la Nota 20/2011, de fecha 8 de junio del año 2011.

El señor **Federico Alberto Cuello Camilo**, en su accionar profesional ha desempeñado importantes funciones, entre las que se citan: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Reino de Bélgica, entre enero de 2005 y abril de 2009, representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas en Nueva York, con el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

La Comisión, tras analizar el currículum del señor **Federico Alberto Cuello Camilo**, así como los planes y políticas de trabajo a desarrollar en el ejercicio de sus funciones diplomáticas, **HA DECIDIDO: PRESENTAR INFORME FAVORABLE al presente nombramiento**, por considerar que este profesional cuenta con calificada experiencia y excelentes relaciones humanas que lo hacen apto para ocupar dicha posición. Por las razones expuestas, solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la presente sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:

PRIM PUJALS NOLASCO
Presidente

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Vicepresidente

CARLOS CASTILLO ALMONTE
Secretario

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
Miembro

CHARLES MARIOTTI TAPIA
Miembro

HEINZ VIELUF CABRERA
Miembro

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Miembro

MANUEL ANTONIO PAULA
Miembro

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
Miembro